ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CV-004/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y PLASMOCOL SAS NIT 901.061.189-2

A los siete (07) días del mes de septiembre de 2026, se procede a revisar y aprobar la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS No. **18-45-101195304** expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomada por **PLASMOCOL SAS**, en calidad de TOMADOR / GARANTIZADO, remitida a través de la plataforma SECOP II el día tres (03) de septiembre del cursante año, para garantizar los amparos de cumplimiento, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y devolución del pago anticipado derivados del contrato de compraventa No. CV-004/2026.

1. DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	AGOSTO 28 DE 2026
TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CV-004/2026
CONTRATISTA	PLASMOCOL SAS NIT. 901061189-2 R/L. IRLENA MORENO C.C. No. 52.616.060 de Funza.
DIRECCIÓN Y CONTACTO	Domicilio: CRA 16 No. 9 - 15 PARQUE INDUSTRIAL MONTANA Funza, Cundinamarca Teléfono: 3107785408 Email: plasmocol@gmail.com
OBJETO	COMPRAVENTA DE CARROS PLÁSTICOS PARA RECOLECCIÓN MANUAL, CANECAS FIJAS PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CAJAS PLÁSTICAS PARA MEDIDORES DE AGUA POTABLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ASEO DE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. EN LOS MUNICIPIOS DE LA MESA Y ANAPOIMA, CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($40.864.600,00) M/CTE, incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, transporte, cargue, descargue, garantía, embalaje, seguros, costos directos e indirectos y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución del contrato.
PLAZO	DOS MESES contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio cuando aplique.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CV-004/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y PLASMOCOL SAS NIT 901.061.189-2

CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000420 del 21 de AGOSTO de 2026 – vigencia fiscal 2026. Valor de $40.864.600,00.
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000448 del 04 de septiembre de 2026 Valor $ 40.864.600,00
SUPERVISIÓN	Director Comercial de LA ERAT S.A. E.S.P.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

ASEGURADORA	NÚMERO DE LA PÓLIZA
SEGUROS DEL ESTADO SA.	18-45-101195304

FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	
	FECHA VIGENCIA DESDE	FECHA DE VIGENCIA HASTA
02 DE SEPTIEMBRE DE 2026	31 DE AGOSTO DE 2026	01 DE MARZO DE 2027

3. AMPAROS:

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO ACTUAL	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	$ 4,086,460.00	31	08	2026	01	03	2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$4,086,460.00	31	08	2026	01	03	2027
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	$20,432,300.00	31	08	2026	31	10	2026

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CV-004/2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. NIT. 900.126.313-7 Y PLASMOCOL SAS NIT 901.061.189-2

4. SOPORTE PÓLIZA



En consecuencia, una vez verificado que la Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular para Empresas de Servicios Públicos No. 18-45-101195304, Anexo No. 0, identifica como tomador/garantizado a PLASMOCOL SAS y como asegurada y beneficiaria a la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P., y que los amparos, valores asegurados y vigencias consignados corresponden al Contrato de Compraventa No. CV-004/2026, se aprueban los amparos de cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y devolución del pago anticipado, conforme a la póliza aportada y a las exigencias contractuales aplicables.

Cordialmente,

NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gabriel Alfonso Cruz Silva	Director Administrativo y Financiero ERAT SA ESP.	
Revisó	Angélica María Cotrino Osuna	Asesora Jurídica Externa ERAT SA ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			